



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí:
Lic. Josse
Calderrín
29/ Agosto/2019
16:45 hrs
Carlos
Yam



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO
Legislatura de la paridad de género"
RECEBIDO
29 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 16:38
FI: USICHERERA

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

**DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
PRESENTE**

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019

MRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ

RECIBIDO
29 AGO 2019

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.

SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 17:00
FIRMA:
FIRMA:

29/08/19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO
RECIBIDO
29 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 16:45

FIRMA: *[Firma manuscrita]*

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019

[Firma manuscrita]
MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
P R E S E N T E

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

29/08/19
16:45
Abdul



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

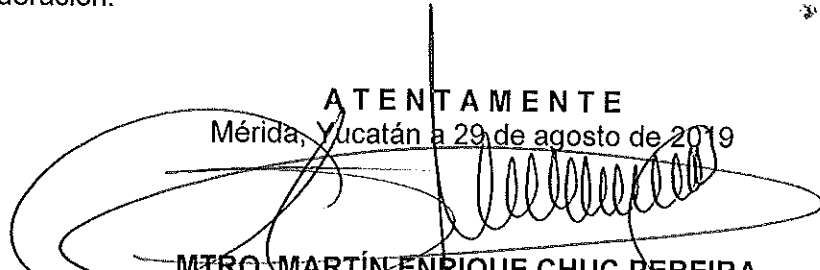
DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
P R E S E N T E

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

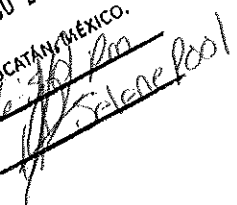
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
RECIBIDO
29 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 16:30 Pm
FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA
P R E S E N T E

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019

— MTR. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.

SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

RECIBIDO
29 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 16:50

FIRMA:
Harry Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-160/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
PRESENTE

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, Diputado Luis Enrique Borjas Romero, de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 30 de agosto del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Continuación del análisis de la solicitud de ratificación del Maestro en Derecho César Andrés Antuña Aguilar, como Magistrado Presidente del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios del Poder Judicial del Estado de Yucatán, presentada por el Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; y en su caso presentación, análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen correspondiente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 29 de agosto de 2019.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.

SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

RECIBIDO
29 AGO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 16:50

FIRMA: *Mary Helina*